

MENSAJERO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS DE LA

Cédula AGN: MX05035AHUIL

Dirección General Educativa

Torreón, México. 30-IV-2011

Buzón electrónico: sergio.corona@iberotorreon.edu.mx

Página Web del C.I.H.: <http://www.lag.uia.mx/archivo/>



Mensajero, “internet resources, publications, periodicals” de la UNESCO.

Ing. Héctor Acuña Nogueira, SJ. Rector de la UIA-Torreón.
Mtro. Andrés Rosales Valdés.. Dirección General Educativa.
Dr. Sergio Antonio Corona Páez. Coordinación del Centro de Investigaciones Históricas.

Número 149

ÍNDICE

	página
El surgimiento de “La Provincia de la Laguna”	2
El Mostrador. Un asedio a la perduración	6
Enlaces a los Libros del C. I. H.	8

Fundador y editor de la revista virtual: Dr. Sergio Antonio Corona Páez. Como Cronista de Torreón, en <http://www.cronicadetorreon.blogspot.com>

Comité editorial del “Mensajero”: Lic. Marco Antonio Morán Ramos, Lic. Jaime Eduardo Muñoz Vargas, Lic. Julio César Félix, Lic. Carlos Castañón Cuadros, Dr. Sergio Antonio Corona Páez.

Colaborador Honorario en Madrid: Brigada retirado José María Ruiz Ruiz.

EL SURGIMIENTO DE LA “PROVINCIA DE LA LAGUNA”

Dr. Sergio Antonio Corona Páez¹



El papa Paulo III aprueba oficialmente la Compañía de Jesús

Desde 1594, los jesuitas comenzaron a explorar y a trabajar en lo que habrían de ser sus misiones de la Nueva Vizcaya: Sinaloa, Topia, Tepehuanes y La Laguna. Tanto el General de la Compañía de Jesús, Claudio Acquaviva (1581-1615) como el Virrey de Nueva España, se encontraban profundamente interesados en la aculturación de los indios de esas regiones. En la Comarca Lagunera, Santa María de las Parras, la primera reducción jesuita surgió en 1598, once años antes que la primera misión de Paraguay.

Posteriormente, en 1608, la Corona apoyó la creación de una escuela que con el tiempo fue llamada “Colegio de San Ignacio” o “Colegio de la Compañía” en Parras, que vino a ser la primera que existió en La Laguna. No es nada raro, ya

¹ Maestro y doctor en Historia por la Universidad Iberoamericana México. Coordinador del Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad Iberoamericana Torreón; investigador y docente del mismo campus. Ensayista, Cronista Oficial de Torreón.

que prácticamente desde que comenzó a existir, la Compañía de Jesús consideró la educación como un terreno privilegiado para el cumplimiento de su misión. La vocación magisterial de los jesuitas abarcaba no solamente la educación formal o institucional, sino que comprendía la activa enseñanza de la manera de ser y de pensarse como occidental (cultura, mentalidad). Y aunque los indios aborígenes de la comarca (genéricamente conocidos como “indios laguneros”) eran el objeto primordial de sus esfuerzos misioneros, la presencia jesuita también impactó a la población no aborigen², como fueron los españoles e indios mesoamericanos de Parras y La Laguna, particularmente a los tlaxcaltecas.

A finales del siglo XVI, apenas terminada la cruenta Guerra Chichimeca, la Corona, el obispado de Guadalajara (en la Nueva Galicia) y los jesuitas novohispanos ponían su mirada en el norte, y particularmente en el relativamente recién configurado Reino de la Nueva Vizcaya. Lo que este reino, gobernación o provincia abarcaría en la actualidad serían los estados de Durango, sur de Coahuila, Chihuahua, Sonora y Sinaloa. La Nueva Vizcaya era la “puerta” del virreinato, justo al norte de las riquísimas minas de Zacatecas y Mazapil. Este reino estaba habitado por innumerables indígenas nómadas o seminómadas que requerían de la obra civilizadora de los misioneros. El virrey Luis de Velasco II —tomado el consejo del obispo de Guadalajara, Fr. Domingo de Alzola— había ideado una estrategia para aculturar poco a poco a los indios belicosos del septentrión. Se trataba de transformarlos por medio de la agricultura, de indios nómadas en indios sedentarios. Las misiones, con sus labores de reducción y enseñanza religiosa y secular, los incorporaría poco a poco a la cultura occidental. Esta estrategia incluía la presencia de indios tlaxcaltecas como agentes de cambio.

A finales del siglo XVI, los provinciales jesuitas de la Nueva España hacían eco del interés de las autoridades virreinales, episcopales y de su General, Claudio Acquaviva, por establecer misiones permanentes.³ En 1593, los jesuitas, que ya tenían una residencia en Guadiana (capital del Reino de la

² Por “aborigen” entenderemos aquellos grupos de indios propios de la localidad o región, como los Laguneros, Bajaneros, Irritilas, etc. En este sentido, y en el contexto de la Comarca Lagunera, los tlaxcaltecas no eran aborígenes.

³ Pablo López de Lara, *Los jesuitas en México*, México, Obra Nacional de la Buena Prensa, A.C., 2001.

Nueva Vizcaya, actualmente ciudad de Durango) solicitaron formal permiso a Felipe II para que los autorizara a establecer una obra misionera permanente en la Nueva Vizcaya. En 1594, Felipe II les permitió establecer misiones en dicho reino, en los términos siguientes: “Mis Presidente y Jueces oficiales de la casa de la contratación de Sevilla: por esta mi cédula, he dado licencia a Pedro de Morales, de la Compañía de Jesús, para pasar a las Provincias de Topia, Sinaloa y La Laguna, que son en la Nueva España, y llevar diez y ocho religiosos de la dicha Compañía”⁴.

Finalmente, en el año de 1598, la Compañía de Jesús dio formal principio a la tarea de occidentalizar a los indígenas de la región, al comenzar los trabajos de reducción de los indios que habitaban la “Provincia de La Laguna” o Comarca Lagunera. Uno de los objetivos de la llamada “reducción” sería que los indios fueran “reducidos” a pueblos y no vivieran divididos y separados por sierras y montes. El término era usado pues, con el sentido de *contractio*, es decir, contracción de los espacios demográficos, la concentración de la población de una comarca o región en pequeños espacios urbanos, pueblos, con el objeto de que no viviera dispersa. Una vez concentrados en espacios urbanos nuevos, los indios podrían ser instruidos en la fe católica y olvidarían sus viejas creencias y ritos (*conversio*) a la vez que aprendían a vivir en concierto y policía, es decir, en comunidad y en armonía, ocupados de los asuntos de la “polis”.

Tanto de la versión documental del padre Arista ⁵ como de la de la Real Junta⁶ se desprende que el fundador de Parras —lo cual es bien sabido— fue el criollo misionero jesuita Juan Agustín de Espinoza, sj.; que la fundación se llevó a cabo durante los últimos meses del reinado de Felipe II, el 18 de febrero de 1598, en concurso con las autoridades civiles. El padre Espinoza fue pues el promotor y superior inicial de la primera reducción jesuita de la Provincia de La

⁴ Felipe II a la Casa de Contratación de Sevilla, 6 de abril de 1594, AGI, *México*, 27 N. 62.

⁵ “1619. Certificación sobre el asiento de Parras y la prosecución q[ue] hasta agora ha tenido. [Nota: tiene una signatura moderna del AGN “F. 578 A, Leg. 5, Exp. 6”]. Copia en el Centro de Investigaciones Históricas de la UIA-Laguna. Según la misma certificación, el padre Arista había sido superior de Parras en 1599, y por eso estaba más que enterado del cómo habían sucedido las cosas. Que el padre Arista efectivamente estuvo en Parras con el padre Espinoza en 1599 nos lo confirma el padre Nicolás de Arnaya, sj. en su informe al provincial Francisco Báez: Churruca Peláez, Agustín; Barraza, Héctor; Esparza Serrato, Ana María; Sakanassi, Mayela, *El sur de Coahuila antiguo, indígena y negro*, Torreón, UIA-Laguna, S.F., p. 55.

⁶ AGN, Real Junta, Vol. Único, Fojas 207-213v. “Junta XXI celebrada en 17 de Agosto de 1773.

Laguna. Como es natural, la certificación del padre Arista atribuye la iniciativa y crédito al padre Espinoza, mientras que la versión civil acredita la iniciativa y el mérito al alcalde o justicia mayor. Como vimos desde el principio, se trataba en realidad de una acción conjunta entre las autoridades civiles y eclesiásticas de la Nueva España.

El padre Juan Agustín de Espinoza sj, era criollo, natural de Zacatecas, y es considerado el fundador de Parras y de su jurisdicción, la cual abarcaba la Comarca Lagunera de Coahuila y Durango. Todavía a mediados del siglo XIX este ámbito comprendía las tierras que ocuparía Torreón. Al padre Espinoza se le considera el introductor del cristianismo y del culto católico, el fundador espiritual de la Comarca Lagunera (entonces descrita como la Alcaldía Mayor de Parras, Laguna y Río de las Nazas, es decir, de los municipios de Parras, San Pedro de La Laguna y San Juan de Casta, en cuya jurisdicción estaba Mapimí) fundador del primer colegio lagunero (San Ignacio), primer superior de la Casa de los jesuitas en Parras. Misionero incansable. Mártir (testigo) de Cristo hasta el desprecio de su propia vida por el servicio del Evangelio. Efectivamente, murió joven (34 años) en el cumplimiento de su ministerio. Su tumba se encuentra bajo el altar mayor del Colegio de los jesuitas en Parras. Sin duda practicó las virtudes cristianas en grado heroico, hasta sellar su testimonio con la muerte. Seguramente sería un excelente candidato a la beatificación.



La "Provincia de la Laguna"

EL MOSTRADOR



UN ASEDIO A LA PERDURACIÓN

JAIME MUÑOZ VARGAS

Quise hacerlo ayer, pero comienzo aquí mi rosario decembrino de reseñas bibliográficas; espero que sean al menos diez. Comentaré, como lo he hecho en diciembres pasados, algunos de los libros que leí durante el año y a los que por alguna razón no les pude dedicar unas palabras. Procedo.

El arte de perdurar, ensayo de Hugo Hiriart, se suma a los afortunados libros (Galaor, Disertación sobre las telarañas, Sobre la naturaleza de los sueños) que le debemos a este autor nacido en la Ciudad de México hacia 1942. No sé si sea el mejor, pero me parece que es necesario contarlo entre los más destacados y por ello recomendarlo a quienes se hayan planteado alguna vez el tema de la supervivencia literaria, es decir, la misteriosa razón por la que un escritor (o su obra, mejor dicho) sobrevive o desaparece definitivamente tras su muerte.

Lo publicó Almadía (2010, 159 pp.) en una de sus bellas colecciones, ésas que en cada libro complementan el forro con una camisa de cartulina y un lúdico suaje o troquel. Con una prosa que no dudo en calificar de exquisita, Hiriart reflexiona en el tono del ensayo clásico, es decir, amable, relajado, culto,

sobre la idea de la perduración que en general sueñan los artistas sin que esto signifique convertirla en tema visible en sus conversaciones o escritos. En los renglones de tanteo, también a la manera del ensayo a la Montaigne, el escritor mexicano expone el tema de su libro: "... pese a estar tan presente en los sueños íntimos del escritor, el tema de la perduración ha merecido poca atención directa de la crítica. Indirecta sí: las historias de la literatura son, en parte, sobre eso. Se juzga de mal gusto hablar sobre la trascendencia, el tema es irritante, tal vez, hasta de mal agüero, y se le escamotea. (...) Nosotros no. El tema de este ensayo es el de la perduración literaria".

Para acercarse a su objeto auscultado, Hiriart apela a dos ejemplos mayúsculos: Jorge Luis Borges y Alfonso Reyes, y parte de una pregunta: "¿Por qué Borges alcanzó una gloria literaria que le ha sido negada a Reyes?" A partir de allí comienza la indagación, trabajo de suyo difícil si consideramos que la materia observada es hartamente tenue, intangible, un fantasma que debe ser puesto bajo la lupa.

Por allí, en la página 24, Hiriart cita unas palabras de Cardoza y Aragón: "La fama es indescifrable. Ya quisiera llegar yo a perdurar, no con un libro entero, sino con un poema, y hasta con un verso". Pues bien, Hiriart despliega su mirada para tratar de descifrar, con las prosas de Borges y Reyes como conejillos, el porqué de una fama y el porqué de una no-fama, o al menos de una fama parcial, menor la del mexicano si es comparada con la del argentino.

La exploración es apretada, tanto que no tiene desperdicio. Del regionmontano destaca lo que sigue: "Reyes está disperso en la delicada orfebrería de sus pequeñas obras maestras. A mí me basta con ellas. El problema aparece cuando quiero transmitir ese entusiasmo (...) Reyes es muchos y no es posible hallar el uno que los unifique". Esta característica, la oceánica diversidad de la obra alfonsina, impide construir una imagen única que apunte, según Hiriart, la perduración. Otro rasgo destacable en Reyes es su hiperracionalidad; por su estilo, por sus temas, por su índole, "no podía acceder con soltura a lo irracional e informe", la zona oscura que es o ha sido parte esencial del arte.

Al contrario, Hiriart destaca en Borges el reverso de las dos monedas; hay una posibilidad de percibirlo a partir de su obsesión por los detalles: "Me asombra que Borges haya descubierto desde tan joven una de las claves de su

modo literario de madurez, a saber, reducirse a lo particular, evitar al máximo lo discursivo y saltar de sentencia en sentencia, de ejemplo brillante en ejemplo brillante, de noticia en noticia. Borges es como un orfebre que va engarzando joyas”. Asimismo, “Borges no es como Reyes, cortés y civilizado: Borges es arbitrario, iconoclasta e imperioso”. Grosso modo, de una manera correteada, eso es parte de lo que sostiene Hiriart, pero más vale hincarle el ojo a toda la brillante exposición; en sustancia sirve para valorar la perdurabilidad en las letras y, por qué no, en todas las demás artes, pues en cualquier disciplina es un deseo confeso o inconfeso del creador.

“El arte de perdurar” es, pues, el ya sobrevolado ensayo que da título al libro, y el más largo. Hay al final ocho ensayos más, todos imperdibles (sobre Rubens, Velázquez, Cervantes...). Hugo Hiriart siempre trae jiribilla, y en este libro no fue la excepción.

El arte de perdurar, Hugo Hiriart, Almadía, México, 2010, 159 pp.

LIBROS DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

1.- [Una disputa vitivinícola en Parras \(1679\)](#). Paleografía de Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas.

2.- [Censo y estadística de Parras \(1825\)](#). Paleografía, notas e introducción de Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas.

3.- [Gerónimo Camargo, indio coahuileño. Una crónica de vida y muerte cotidianas del siglo XVIII](#) Introducción y notas: Carlos Manuel Valdés Dávila. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas.

4.- [Tríptico de Santa María de las Parras. Notas para su historia, geografía y política en tres documentos del siglo XVIII](#). Introducción: Sergio Antonio Corona Páez. Paleografía: Manuel Sakanassi Ramírez. Edición: Jaime Muñoz Vargas.

5.- [Real espejo novohispano. Una lectura de la Monarquía española según documentos del obispado de Durango \(1761-1819\).](#) Introducción y notas: Salvador Bernabéu Albert. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición: Jaime Muñoz Vargas.

6.- [Ataque a la misión de Nadadores. Dos versiones documentales sobre un indio cuechale.](#) Introducción y notas: Carlos Manuel Valdés Dávila. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición: Jaime Muñoz Vargas.

7.- [Viñedos y vendimias de la Nueva Vizcaya. Los cosecheros privilegiados por la Corona Española en el siglo XVIII.](#) Sergio Antonio Corona Páez

8.- [La Comarca Lagunera, constructo cultural. Economía y fe en la configuración de una mentalidad multicentenaria.](#) Sergio Antonio Corona Páez.

En existencia sobre soporte de papel, sin enlace:

9.- [Apuntes sobre la educación jesuita en La Laguna: 1594-2007.](#) Sergio Antonio Corona Páez (En existencia) \$ 102.00